

# LA COMARCA LEA

## PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

### ECO DE VICH, BERGA

*J. Francisco Niza*

Procedencia ignorada



## À Nuestra Señora del Rosario

### CANCIÓN DEL ALMA

Amparo Madre mía,  
amparo el alma implora  
que á Ti el que triste llora  
recurre con fervor,  
cuando con fé te llame  
atiende sus lamentos  
y acoge sus acentos  
con maternal amor.

No niegues Virgen pura  
al pobre desvalido  
que acude á Ti affigido,  
tu dulce protección;  
recuerda que eres Madre  
de pobres pecadores,  
y así de sus dolores  
mitiga la aflicción.

Si en la empeñada lucha  
que el alma aquí sostiene,  
tu santo auxilio tiene  
el pobre pecador,  
de las temibles armas  
del enemigo fiero  
destruirá el acero  
saliendo vencedor.

Sé para el alma Torre,  
de amor fortificada  
y cuando fatigada,  
de aliento vaya en pos,  
dispénsale amorosa  
abrigo y dale fuerza  
si en su grande flaqueza  
amante acude á Vos.

Sé siempre desde el Cielo  
su celestial Egida  
cuando desfallecida  
carezca de vigor,  
que si eres para ella  
seguro baluarte  
proseguirá el combate  
de nuevo con ardor.

Es ardua la tarea;  
pero si Tú la escudas  
y á combatir la ayudas  
no desfallecerá,  
que si Tú la protejes,  
en brillante victoria  
los lauros de la gloria  
triumfante alcanzará.

Y al salir de su empresa  
airosa, Madre mía,  
su grande triunfo un día  
feliz celebrará;

pues que de la batalla  
las insignes grandezas  
y elevadas proezas  
gozosa cantará.

Sé pues Virgen Maria  
su dulce protectora,  
y así obtendrá Señora  
un éxito feliz,  
porque de las celadas  
que el enemigo invente  
y con empeño intente  
descubrirá el ardid.

Tu valimiento presta  
al que la causa santa  
defiende y no se espanta  
ante enemigo tal;  
su saña no le arredra  
que de su Rey querido  
es vasallo aguerrido  
y súbdito leal.

En su feliz empeño  
no ceja ni desmaya,  
y aun que de sufrir haya,  
peleará por El,  
pues es en el combate  
constante é inaudito,  
subordinado adicto  
y á su bandera fiel.

Así pues no rehuses,  
desde tu Trono regio  
de tu poder egregio  
otorgar á tu grey,  
el sostén poderoso  
y ser su intercesora  
en el Cielo Señora  
ante el celestial Rey.

Que amparo Madre mía,  
amparo el alma implora,  
que á Ti el que triste llora  
recurre con fervor;  
cuando con fé te llame  
atiende sus lamentos  
y acoge sus acentos  
con maternal amor.

Y cuando por tu auxilio  
las gracias afectuosas,  
sinceras y amorosas  
te dé con devoción,  
acepta con cariño  
Doncella inmaculada,  
del alma enamorada  
las mística canción.

MARGARITA BLANCA



REGINA SS. ROSARII





nificativo que, el mismo perseguidor de la Iglesia y gran hombre de Estado Bismark, á quien no puede negarse un gran talento y competencia sin igual en materias económicas y políticas, después de haber refrendado la expresada carta, delante del conflicto pendiente, como espantado, se retira á la vida privada, confesando con este acto, quien hasta ahora era árbitro del mundo, su insuficiencia para resolver este conflicto, después de haberse de humillar de buen grado ó por fuerza á los piés del Vicario de Jesucristo.

Creemos que este ejemplo es contundente; léase y estudiáse la carta referida; considérase la contestación de Su Santidad León XIII de fecha 14 del mismo mes y año y quedará probado que esta cuestión se ha de resolver desde el punto de vista religioso, debiendo todos los Estados á imitación de Alemania pedir el apoyo de la Iglesia en vez de prescindir de ella, mayormente al tratarse de naciones que se titulan católicas, cuando de esa manera lo hace (sea por los fines que quiera), la protestante Alemania, la cual á pesar de eso conoce que le es indispensable para su bienestar temporal. Y así deben hacerlo todos los Estados si quieren evitar su próxima ruina; que enfrenen las costumbres de sus subordinados predicando con el ejemplo según las enseñanzas de la Iglesia y del Papa por medio de gobiernos paternales, con católicas leyes y equitativa administración. En una palabra: más protección y menos tiranía, menos armas y más evangelio; y arrancando desde aquí como verdadera base las ecuaciones de este problema; puesta la paz de Cristo en la Sociedad según las Encíclicas de Su Santidad León XIII recomendando la devoción al Santo Rosario (7 de Setiembre de 1892, en varias otras fechas, y por último en 8 de este mismo mes y año), *Sobre el Gobierno de los pueblos, La libertad humana, La constitución cristiana de los Estados* y por último **SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS**; subordinando cada cual el concurso de su saber en materias políticas, económicas y sociales al oráculo de la Iglesia que es verdad eterna; aplicando por una parte, según las circunstancias de lugar, tiempo, sexo, edad, condición y clase de trabajo la tarifa correspondiente y por otra recibiendo los amos y trabajadores el fallo Pontificio con manso corazón; dispuestos así por el espíritu del evangelio, depuesto todo odio y pasión para hacerse bien el uno al otro según los preceptos del Decálogo; ved ahí en tesis general el modo de armonizar el capital y el trabajo, para que la Caridad, Reina y señora de todas las virtudes vuelva á imperar dentro la familia y sociedad.

Ya se yo que esto tan fácil como hermoso, por desgracia se hace difícil y hasta imposible, porque los gobiernos, verdadero motor del reloj de la sociedad sobre donde giran y de donde deben arrancar todos los movimientos para dar con su llave el curso apetecido á la cuerda, para marchar desde la primera á la última rueda con la necesaria regularidad, se niegan á señalar las horas cristianas de la equidad y de la justicia en el mundo; pero también es cierto que si nosotros por esta dificultad capital no podemos resolver el problema en absoluto, no es menos cierto que en medio de estas dificultades, la Iglesia nos propone medios para sortear lo más conveniente, buscando remedios para aminorar el mal, como por ejemplo, con Monte-píos, Cajas de ahorros, Sociedades de auxilio entre amos y obreros, Centros católicos y Jurados mixtos bajo la presidencia de la Iglesia, para arreglar amistosamente toda diferencia; para aplicar á cualquier mal el respectivo remedio con independencia de la remora del Estado.

Por esto nuestro apóstol de la clase obrera, el Excmo. Sr. D. José Morgades y Gili, en su exhortación Pastoral de 16 de Junio de 1890 dice: "Eso debe ser obra de la Iglesia y del Estado, más desgraciadamente este no se contenta con no cumplir sus más estrictos deberes en este punto, sino que pone trabas y cortapisas á la Iglesia, para impedir que cumple con los suyos: hasta el día que haya en entrambas potestades una verdadera inteligencia, y se presten mútuo y cordial apoyo, no puede esperarse una verdadera y sólida solución del problema social pendiente, y con ella, la verdadera paz y tranquilidad."

Más ya que por lo dicho no está á nuestras manos la solución en absoluto, en particular mucho se pueden remediar las proporciones del conflicto, si amos y trabajadores puestos sobre sí, por caridad y hasta por utilidad mútua, el amo haciendo el buen trabajador y el buen trabajador el buen amo, bajo el criterio de los Obispos de las respectivas Diócesis estudiásen los medios más oportunos para cada localidad, sin olvidar por eso los principios generales del capital y del trabajo, sus definiciones, divisiones y consideraciones sociales, económicas y morales de los sabios tratadistas en la materia.

"Abundando en estos sentimientos y partiendo del principio exacto de que el industrial asocia á su capital su propio trabajo, y que por lo mismo puede obtener en el rendimiento un triple resultado: 1.º Lo que corresponde al capital; 2.º Lo que corresponde al trabajo; 3.º Lo que corresponde á la empresa industrial: El capitalista puede perder su capital en la empresa; el empresario puede ver defraudados sus planes y trabajo; pero el obrero es quien cobra de presente." De modo que, según el sabio Obispo Dr. D. José Morgades, bajo este punto de vista, la situación del obrero es ventajosa. "No nos hostilizemos, pues, entendámonos y contribuyamos todos á la paz universal."

Y añade el Prelado: "Dando un paso más, podrá entrarse en detalles, que las circunstancias de localidad presentarán como más oportunas. Respeto la jornada de 8 horas de trabajo, punto hoy de debate, dice el célebre economista Mollinari: que el Parlamento que decreta, que un jornalero ha de ganar lo mismo trabajando 8 horas que cuando trabajaba 12, deberá probar antes, que en 8 horas produce lo mismo que en 12."

Opinamos también que sin exageración en sentido socialista ni individualista, Eduardo Sanz y Escartin en su tratado de la cuestión económica pone las cosas en su lugar cuando dice: El proyecto de un convenio internacional para fijar las horas de trabajo ofrece grandes dificultades. El clima, la alimentación, las condiciones del trabajo, la diferencia, capacidad natural ó adquirida de los pueblos, son factores que sería necesario tener en cuenta de un modo distinto en cada nación.

Ciertos países, colocados en condiciones desfavorables, podrían ver destruidas sus industrias si se les obligara á limitar su trabajo á la duración del que ejecuta el obrero inglés ó anglo americano.

Cada Estado, dice C. Jaunet debe permanecer libre en esta lucha industrial."

Ojalá que nosotros tuviéramos los gobiernos bien proteccionistas y sobre todo empapados con la justicia del evangelio, pues, entonces ya tendríamos resuelta la cuestión. El Estado podría ser en este caso el Juez para indicar los sacrificios que sería lícito, por imponer las condiciones á todos más justas y equitativas, á sus individuos respectivos, según las circunstancias de localidad para mantener su bien estar y fuerza.

Pero desde este punto de vista á ser sumisos los Estados á las soberanas enseñanzas del Papa, el problema ya estaría resuelto, no obstante mientras esto no sea, tocará á la iniciativa particular trabajar en cada pueblo, así dispuestos los ánimos, tanto del rico como del pobre, del fabricante, como del industrial y del obrero, preparados por la caridad, para la buena armonía y mejor inteligencia, en interés de todos según los derechos y deberes respectivos; el amo no explotando al trabajador, ni éste imponiéndose á aquél con sediciones ni huelgas, no fuera que el capital justamente espantado se retire en manos de empresas extranjeras como acontece algunas veces.

Por eso uno de los más decididos partidarios del proletariado, nos referimos al sabio Obispo de Angers Mons Freppel, comprendiendo que si los intereses de los obreros son dignos de la mayor simpatía, se levantan también otros, que son los de los patronos también imposible de desatender; y reconociendo la gravedad de los sucesos que se han desarrollado, previendo los peligros que amenazan á todas las clases de la sociedad dijo en las cámaras francesas: "Hasta me atrevo á decir que el más amenazado de los dos, por las vicisitudes de los acontecimientos, es aquel que tiene comprometidos todos sus haberes, la herencia de sus padres, y los recursos de la familia."

Si sobreviniese una ruina con motivo de la competencia extranjera ó por cualquier otro motivo ¿quien es el que sufre más, quien es el más profundamente atacado? El obrero podrá hallar trabajo en el establecimiento rival, pero el patrono, este está irremisiblemente perdido, y su infortunio del siguiente día no tiene comparación con su prosperidad de la vigilia. Es preciso, pues, no sacrificar la justicia y la verdad á puras utopías, al deseo de una vana popularidad."

Pero si conviene trabajar sin descanso, dice el Obispo de Vich: "para desvanecer el gran peligro que amenaza á la sociedad, buscando y estableciendo la armonía entre el capital y el trabajo en orden al salario que ha de abonarse, urge más aún trabajar para establecer la más completa moralidad en los centros de trabajo, en beneficio de los amos y de los obreros."

Nunca tendrán unos y otros más garantidos sus intereses que cuando sean ellos buenos cristianos, se procure sea observada en sus establecimientos la más acrisolada moralidad; pues si es doloroso y sensible que de desatendido el capital, ó sean explotados los cuerpos, mucho más lo es, y de consecuencias infinitamente más funestas la perdición y ruina de las almas. Al efecto, los amos deben vigilar constantemente y con la mayor diligencia, y procurar por todos los medios posibles, la más severa observancia de la ley cristiana en sus talleres, impedir la blasfemia, la profanación del día de la fiesta, establecer la debida separación de hombres y mujeres.

Pues, ciertamente no tendría derecho de quejarse, el amo, al ver sus intereses mal atendidos, si por su parte no hiciera que fuesen atendidos los de Dios y los de las almas de los que acuden con él en demanda de trabajo; y también los de los cuerpos, por medio de provisiones higiénicas que lo hagan soportable sin perjuicio de la salud; y es bien probado y cae por su peso propio y sin dificultad podrian citarse ejemplos de contrarios sentidos, porque está en la boca de todo el mundo, que los buenos amos, en general, tienen buenos trabajadores, y los buenos trabajadores tienen buenos amos. Y entre ellos habría buena inteligencia, y cesarían las huelgas, que en tales centros no tienen más razón de ser que una fraternidad mal entendida ó bien la coacción exterior.

El día que de buena fé y con devoción se rezara en tales centros el *Padre nuestro*, al empezar y acabar los trabajos, todo el mundo estaría contento, reconociendo que todos tenemos un Padre común de quien es todo lo que tenemos y todo lo que esperamos, y que nos lo dará, si lo pidamos bien, y tendremos el *pan nuestro de cada día*, sin codiciar el de los otros ni desesperar del porvenir; pues El providenciará oportunamente, y dará entrañas de caridad al rico, espíritu de paciencia al pobre, y, en compensación de esta subyección á su voluntad soberana, derramará sus bendiciones celestiales sobre los productos del capital, de la industria y del trabajo.

*Abandona*, dice el Profeta en el seno de Dios tus ansiedades y *El te sustentará*; no dejará el justo en agitación perpetua.

Comprendemos dentro de estos actos de moralidad el trabajo de las mujeres y de los niños en ciertas condiciones y edades, lo cual destruye por completo la vida de familia y mata en flor la esperanza de la generación que sube, á la cual se cria raquítica de cuerpo y de alma y sin ninguna instrucción ni educación.

El mismo afecto y amor que tenemos al obrero, es lo que nos llena de indignación, al contemplar como después de haberse tratado, y desgraciadamente conseguido en gran parte, robarle la vida del alma, que se trate ahora de robarle la del cuerpo con promesas absurdas y descabelladas. Las venganzas personales, las huelgas, sin razón ni motivo, la dinamita, en fin, expresión de los medios reprobados que se ponen en mano del obrero, á demás de ser intrínsecamente malos no ponen remedio á ningún mal, antes al contrario espantan al capital, retrayendo el hombre de genio, cierran nuestros mercados, obstruyen los adelantos de la industria, con los cuales podríamos hacer un día la competencia al extranjero, siembran el mal estar y alarma, y contribuyen poderosamente á que espantados ó escarmentados los intereses que se hubieran destinado á la industria del país se apliquen á fuera; mientras contemplamos impávidos como nuestras más lucrativas empresas pasan á manos extranjeras, que pueden un día enredarnos en una red inmensa de desgracia para la patria.

¿Será que nos acercamos á los tiempos anunciados por grandes pensa-

dores, esto es que el mundo marcha á grandes pasos á la constitución de un despotismo lo más gigantesco y destructor de cuantos han visto los hombres, ó sea el triunfo de una tiranía colosal, que haciendo inútiles todos los medios de defensa, nos salve de la ruina universal por medio de la universal servitud? Mucho de temer es que esto suceda así, sino se cambia radicalmente de rumbo y no vuelva á pedirse la intervención de la Iglesia y su acción sobrenatural en el mundo.

Ó la sociedad muere sin remedio, ó el Estado ha de proteger la libertad justa y racional del dueño, así como amparar la del obrero. Y una de dos, ó la huelga no se presenta espontánea, universal, como sucede hasta el presente, ó bien se presenta bajo aquel carácter.

En el primer caso, debe castigarse al que la impone: en el segundo, sería imposible poder subsistir, ya que no sería dable ni ceder á todas sus exigencias, ni vivir largo tiempo sin trabajo, ni dejar de cometerse violencias é injusticias, avasallando todos los intereses creados, que si han de cambiarse ha de ser por medio de una evolución lenta y suave, y no por medio de revolución violenta; y ya estamos aquí en este caso en el deber de una represión general y al mandamiento del trabajo forzado, hasta llegar á la anarquía ó á la servitud, á la cual debería llegarse de todos modos, aunque fuera pasando por la primera, si no vuelve á imperar el reinado de la razón y de la justicia. Pero téngase presente la sentencia del Espíritu Santo, *justus ex fide vivit*, el justo vive de la fé; y sin su imperio en las almas, sin su intervención legítima en el organismo del Estado, en los diferentes ramos de su administración, en una palabra, sin el reinado de Jesucristo en la sociedad como en el individuo, es imposible la solución de la cuestión pendiente, es imposible la paz y la tranquilidad, el triunfo y gozo de la libertad bien entendida y de la dignidad humana; como fué imposible se estableciera para salvar una y otra, así de las tinieblas del paganismo en tiempo del imperio Romano, como de las demasías y excesos de la Edad média.

Y téngase presente que ahora se impone con mayor razón que en las dos épocas citadas, porque al fin, ni en una ni en otra se había desterrado lo sobrenatural, como á toda prisa se está desterrando actualmente, para sumirnos en el *naturalismo, positivismo y materialismo* más grosero y absoluto.

Por último nuestro estimado Prelado en fecha 22 de Julio de 1890, en conclusión de su hermosa circular á la ciudad de Manresa con motivo de la persistente huelga de aquel año dice:

"Amos y trabajadores, reconocemos con vosotros que se ha de dar solución como cabe, estable y permanente á la cuestión obrera y social que nos ocupa; esta es difícil más no imposible: Cristo la dá por todos, *solucio omnium difficultatum, Christus*" y su Vicario en la tierra con sus Encíclicas sobre el gobierno de los pueblos; la libertad humana; la constitución cristiana de los Estados y sobre todo con la que trata sobre del estado actual de los obreros ha indicado la verdadera y única solución.

Ved ahí todo lo que se puede decir para la solución del conflicto pendiente entre el capital y el trabajo, problema de si difícil é imposible fuera de la Iglesia de Cristo, como nos lo acaba de decir el apostol de la clase obrera y conciliador de ricos y pobres en nuestra tierra y por lo tanto como representante del Vicario de Jesucristo único árbitro en esta Diócesis sobre la materia.

Así, pues, explicada la solución que cabe al problema pendiente en tesis general, desde nuestros gobiernos á la iniciativa particular, visto lo que se puede hacer por partes y en conjunto y el modo y forma con que se ha de practicar para lograr su resultado absoluto ó relativo; sintetizado este artículo sobre los cinco anteriores, en interés de la clase obrera, con la doctrina de la Iglesia y el testimonio de todos los tiempos, y probado que fuera de la Iglesia no hay medio posible de armonía; con estas bases en general, con las enseñanzas de León XIII y en su aplicación particular con la solicitud de los Obispos; amos y trabajadores así unidos con los vínculos de la caridad y amor en Cristo; exclamando con San Gerónimo: *Magnus in magnis, primus in primis*,..... tendremos resuelto el conflicto pendiente y en su consecuencia armonizado el *Capital* con el *Trabajo*.

Vich, fiesta del Príncipe de las Milicias celestiales, 29 Septiembre de 1893.

RAMÓN MADIROLAS Y CODINA.

## EL ROSARIO

El próximo domingo, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, empieza el Mes dedicado á esta devoción, por excelencia la favorita de León XIII y de todos los Santos; poderosísima arma que desde Santo Domingo á Pio V y de Pio V á nuestros tiempos, ha logrado más victorias que todas las armas materiales juntas habidas y por haber.

Roguemos, pues, con devoción y otro triunfo mayor que el de Lepanto coronará nuestros esfuerzos y asegurará el reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

## NOVA CONSAGRACIÓ DE SANTA MARÍA DE RIPOLL

Con este título se ha publicado en un tomo, el hermosísimo Discurso presidencial de los Juegos florales del presente año, la Reseña de la traslación de los restos de Ramón Berenguer III el Grande, Fiestas de la Consagración de Santa María de Ripoll, Carta de Su Santidad León XIII á nuestro venerable Prelado, Sermón del Obispo de la Seo de Urgel, Recuerdo de la Consagración, Oración fúnebre del Obispo de Segorbe y Exhortación del Obispo de Vich á los catalanes.

Basta el anuncio de estas materias, para conocer la importancia del libro. Ello es, en medio nuestros desquiciados tiempos, un día de gloria para la Religión, un triunfo para las artes y para las letras y por ende una esperanza de resurrección de la patria verdaderamente catalana.

LA COMARCA LEAL repite por todo esto, sus más entusiastas felicitaciones á nuestro estimado Prelado, el Excmo. Dr. D. José Morgades y Gili, saludándole como á esforzado atleta de la verdad, centinela avanzado de Israel y defensor de la justicia y de las patrias libertades.

## EL CÓLERA

En la mayor parte de periódicos, habrase visto que el cólera ya está en España. Nosotros todavía no nos hemos ocupado de él. Primero: porque nos gusta prevenir, y al efecto se habrá observado que siempre clamamos por medidas higiénicas. Segundo: porque consideramos avanzada la estación para pegarse el huesped del Ganges en estas frias tierras y tercero: porque los carlistas avezados á toda clase de contradicciones liberales en la tierra, esperamos con resignación los inescrutables castigos del cielo. Con todo: si es bueno prevenir con medidas higiénicas sin alarmarse, es óptimo el rezar para aplacar la justicia de Dios justamente irritada. Y si siempre hemos, de rezar como nos lo enseñó el mismo Jesucristo; hagámoslo de una manera especial en el presente mes de Octubre como recomienda el Papa, empezando desde su primer día Fiesta de Ntra. Sra. del Rosario; y por medio de la intercesión de Nuestra Madre, logremos lo que nos convenga. Y por fin: si hubiéramos de morir del cólera ú de otro mal, este año ó el que viene, pues un día ú otro hemos de morir, muramos en sus Divinos brazos en el ósculo del Señor.

## JUICIO DE SU SANTIDAD RESPECTO A LOS PERIÓDICOS

La prensa es la palanca del mundo actual.

Esta palanca está casi toda al servicio del error y del mal.

La culpa ha sido la negligencia de los católicos en presencia de la propaganda masónica.

La prensa es un arma, y como todas ellas, peligrosa; pero también tiene innegable utilidad.

Para los periódicos masones la orden del día es insultar al clero, y blasfemar de los misterios de la fé.

Respecto á los periódicos católicos, si rechazan con más ó menos energía los conceptos impíos, algunos inocentes católicos aconsejarán que no se mezcle la Religión en las polémicas irritantes.

La prudencia y la sabiduría son muy buenas, pero no hasta conducirnos á morir por prudentes y sabios.

Arrancada la máscara de la masonería, es preciso que los fieles protejan y propaguen los periódicos defensores de la fé.

En la carta Encíclica á los Obispos de Portugal, eleva á la prensa á auxiliar del apostolado religioso.

Los periódicos, bajo la inspección de los Prelados, deben presentar el remedio oportuno contra el veneno que los impíos de todas clases tratan de infiltrar en las creencias; de este modo habrá apostolado público y diario en defensa de la verdad suma, que es la religión del Crucificado.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Sr. Director de LA COMARCA LEAL.

Ripoll 28 Septiembre de 1893.

Espero de su reconocida amabilidad se dignará publicar estas cuatro líneas, á fin de poner en conocimiento de los lectores del mencionado periódico, la solemnisísima fiesta que tuvo lugar el 26 del corriente en la Iglesia del Carmen de esta población, con motivo de celebrar su primera Misa, el nuevo sacerdote Rdo. D. José Santanach y Cubí hijo de la misma.

Imponente y majestuoso era el aspecto que presentaba el sagrado Templo, mereciéndose por ello las Hermanas Carmelitas, la más cordial felicitación. Tuvieron la honrosa generosidad de apadrinar al nuevo celebrante, el Sr. D. Juan Espelt y Escrigas, y la Sra. María de los Angeles Ordeig, Viuda de Cirera; los que procuraron dar el esplendor y lucidez posible al acto. Los asistentes al misacantano fueron los dignísimos sacerdotes Dr. José Illa Pbro., Catedrático de Teología-moral en el Seminario de Vich, el Dr. Juan Vilár, Director del Colegio de segunda enseñanza de esta villa y el Rdo. Juan Cubí Coadjutor y primo del celebrante.

Se ejecutó la misa de Gounod, magistralmente interpretada por el Maestro D. Luis Jordá y el Rdo. Jaime Bofill, acompañados de una magnífica orquesta compuesta de distinguidos músicos de Vich y Ripoll. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagra-lo Muy Iltre. Dr. don Eudaldo Rosell Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica de esa ciudad, en cuyo sermón manifestó clara y razonadamente la misión del Sacerdote católico cifrándola en estas palabras que le sirvieron de tema. *Posut vos ut eatis et fructum afferatis*. Siguióse el besamanos por el que se pudo ver la gran concurrencia que hubo, señalándose de una manera especial la parte correspondiente al clero.

Dirigióse finalmente la comitiva hacia la fonda del *Universo* en donde se sirvió un espléndido banquete. Para dar complemento á la función y un obsequio más al nuevo sacerdote, se dió en el Colegio de Ripoll un concierto vocal é instrumental distinguiéndose en el canto dos conocidos amigos nuestros, y en la parte musical la bella y simpática señorita doña Dolores Espona y Sitjar y el reputado artista ya citado D. Luis Jordá, quién una vez más dió pruebas de su reconocida fama y pericia en el divino arte.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—R. C.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

## VICH

Con motivo de ser pasado mañana la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, orlamos el presente número y lo honramos con la preciosa Imagen que tienen á la vista nuestros lectores.

El Director de LA COMARCA LEAL para atender á intereses sagrados de familia, espontáneamente cesa en el ejercicio de este cargo; se complace en no haber conocido aún las barbas del fiscal después de tanto tiempo y tantas batallas por la causa de Dios, y dándose por satisfecho y remunerado con las atenciones de que ha sido objeto por parte de nuestros estimadísimos Superiores eclesiásticos y Jefes civiles, se despide de sus compañeros en la prensa, amigos y suscritores de Vich, Berga y Olot, dando á todos gracias por la benevolencia que le han dispensado durante el tiempo de su dirección.

Los cofrades y devotos del Santísimo Rosario obsequiarán á su Excelsa Patrona la Reina de los Cielos y tierra, en la iglesia de Santo Domingo, con estos solemnes religiosos cultos: El sábado, día 30 de Septiembre, empezará la Novena de la Virgen, cantándose todos los días á las seis de la tarde el Santísimo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento; luego se practicarán los Ejercicios del Novenario, y seguirá el sermón que predicará el orador sagrado Rdo. P. Pedro Aguilera, S. J. Al final del sermón y antes de la reserva, se cantarán las populares Coplas del Santo Rosario. El domingo, día 1.º de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, á las cinco de la mañana se celebrará la Misa del Rosario, y concluida se celebrará inmediatamente otra con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose durante las dos Misas el Rosario entero, y terminándose todos los días con la oración á San José, todo lo que el Papa León XIII recomienda tan eficazmente á los fieles durante los meses de Octubre y de Marzo, pudiendo ganar cada vez que la recen con devoción una Indulgencia de siete años y siete cuarentenas, concedida por el mismo Pontífice. Estas funciones continuarán todo el mes de Octubre. A las diez y media se cantará la Misa mayor, ejecutándose la gran Misa de *Mercedante*. Por la tarde, a las tres, se cantará también á toda orquesta el Santo Rosario, con explicación de Misterios; seguirá luego la Novena, inmediatamente el sermón por el mismo orador, y después de la reserva del Santísimo Sacramento, saldrá la Procesión, que recorrerá el curso señalado para este día. El día 8, último del Novenario, empezará la función á las cuatro de la tarde con el canto del Santísimo Rosario, seguirá luego la Novena y después el sermón de despedida. Desde las visperas del sábado, 30 de Septiembre, hasta la puesta del sol del domingo, fiesta del Rosario, todos los fieles que, después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía con las condiciones debidas, visitaren la propia Iglesia, y allí rezaren seis *Padre-nuestros*, seis *Ave-Marias* y seis *Gloria-patris*, según las intenciones del Sumo Pontífice, podrán ganar Indulgencia plenaria tantas cuantas veces repitieran la visita.

La Venerable Comunidad de PP. Franciscanos de Ntra. Sra. del Remedio, obsequiará este año á su santo Fundador y Serafín llagado de Asís con los cultos siguientes: El día 3 de Octubre, vigilia del Santo, á las dos, y seis de la tarde respectivamente se cantarán Visperas y Maitines con toda solemnidad oficiando el Muy Rdo. P. Provincial de esta de Cataluña y de Menorca, Fr. Gerónimo Aguilló Lopez de Turiso. El día 4, festividad del Gran Patriarca de los Pobres y á las nueve y media de su mañana se dará comienzo al canto de Nona siguiéndose inmediatamente el Oficio ó Misa solemne que cantarán los jóvenes del Convento y que celebrará de Pontifical, según el Ritual de la Orden, el anteriormente expresado Venerable Prelado, en el cual dirá las glorias del Santo, el Rdo P. Fr. Juan Hernandez de la Sagrada Orden de Predicadores y Procurador de su Residencia en Barcelona, eminente orador sagrado. Por la tarde á las cinco y media tendrá lugar en el Presbiterio la tan patética al par que conmovedora función del glorioso Tránsito del Santo Patriarca, finalizándose con la Absolución General, Indulgencia plenaria y Bendición Papal.

En la Iglesia de Beatas Dominicas de esta ciudad se celebrará como se practica desde algunos años, el mes del Santísimo Rosario, mandado con tanto encarecimiento y repetidos elogios por el Pontífice reinante. Todos los días, empezando el próximo domingo, á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y luego se practicarán los ejercicios del mes de Octubre, acabando con algún cántico y la reserva de S. D. M. El domingo ya citado festividad del Rosario de María, se solemnizará por la mañana, á las nueve, con oficio cantado por la Rda. Comunidad.

El Emmo. Sr. Sanz y Forés con motivo de haber escrito la historia de D.ª Joaquina de Mas y de Vetrina fundadora del Instituto de Hermanas Carmelitas del Escorial, dijimos en el número anterior al hablar de la visita del Ilustre Purpurado al nuevo convento de aquellas Religiosas que, dicha D.ª Joaquina de Mas era próxima pariente de nuestro estimado amigo D. Luis de Mas; pudiendo hoy añadir que éste, es nieto de dicha fundadora por resultar la tal, madre del padre de D. Luis de Mas y por lo tanto abuela paterna del ilustre veterano. También nos complacemos en hacer constar, que dichas Hermanas llevan el nombre del Escorial, por ser fundado este Instituto en un solar del Escorial, señorial morada de la distinguida familia de Mas.

Hemos tenido el gusto de ver una riquísima cortinita para el Sacrario del altar del Sacramento en la Restaurada Basílica de Santa María de Ripoll. Es un regalo de las Madres Escolapias de Igualada á nuestro estimado Prelado. Ha sido bordada por dichas Religiosas y en los emblemas de la Eucaristía que allí campean, como en todos los demás detalles hay allá gallarda muestra de un gusto excelente.

El martes próximo pasado, como verán nuestros lectores en otro lugar, cantó su primera Misa en Ripoll, nuestro amigo el Rdo. D. José Santanach. Con este motivo LA COMARCA LEAL le manda su más afectuosa felicitación.

El día 25 falleció el ejemplar sacerdote Rdo. D. Jaime Alaball, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. El martes tuvo lugar su entierro, que fué sumamente concurrido.

El día 25 del corriente, nuestro querido amigo y correligionario D. Pío Montaña, de Seva, fué honrado en su casa con la visita de nuestro sabio Prelado, asistiendo el Sr. Durán y Bas y familia, los Sres. Sors y Prat de Seva y otras distinguidas familias. La comida fué servida por la acreditada fonda de Europa de esta ciudad.

Tres son los opositores que se presentan para la canongía vacante con motivo del fallecimiento, en Gerona del Dr. Oliva; el Doctor en teología D. Joaquín Gou Solá, docto, catedrático del Seminario, y los Licenciados en la misma sagrada facultad, señores Pablo Mir y Mateo Garán, ambos sacerdotes procedentes de Mallorca.

De un día á otro llegará allá el señor Obispo, que señalará el día en que han de tener lugar los ejercicios de oposición.

Hemos visto otro trabajo debido á la precocidad del niño D. Jaime Serra, á quien hemos tenido el placer de elogiar otras veces; consistente en un hermoso y exactísimo retrato al lápiz, de un conocido músico de esta ciudad. Mil plácemes y felicitaciones á este encantador y aplicadísimo niño, el cual con su talento artístico, á proseguir cada día adelantando así, no lo dudamos, ha de resultar una estrella luminosa en el cielo del arte, así como ya es hoy la delicia de sus padres y demás amigos y conocidos que admiramos sus primeros ensayos.

Las fiestas mayores de los vecinos pueblos de Calldetenas y Santa Eugenia, han sido muy concurridas

Está enfermo de bastante gravedad el Rdo. D. Mariano Colomines maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral. Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

El martes próximo pasado de súbito paró la fábrica de nuestro amigo D. José Comella. Nadie sabía atinar á la causa de ello, cuando con asombro se encontró una enorme *anguila* que con su anchura había obstruido el paso del caño que conduce el agua á la caldera del vapor.

El miércoles próximo pasado, tuvo lugar una sensible desgracia en las Guillerías con ciertos cazadores. Para satisfacer á una necesidad natural se había metido uno de ellos en medio un matorral, cuando otro sin saberlo echó un tiro en una pieza que en aquellos instantes acertó á pasar en aquella dirección. El primero quedó con un ojo vaciado y la espalda mal trecha. Nunca se vá con bastante cuidado. Éaquí otra experiencia que conviene aprovechar.

En el inmediato pueblo de Calldetenas, el domingo próximo pasado, se bendijo una fuente nuevamente abierta en aquella población, que deriva del caudal que del Molino de la frontera se conduce á esta ciudad.

En el Call-nou y demás calles fúnebres de esta ciudad, sin duda para animarlas, una manada de gente menuda interrumpen ahora su silencio sepulcral con terribles alabazos en las puertas de las casas, lo que no deja de mortificar á aquellos quietos y pacíficos vecinos.

Creemos que es el mismo *batallón de zapadores*, que en la Plaza mayor, Rambla del paseo y otros lugares públicos, divierte á los sombreros de los estudiantes al entrar y salir de clase.

El martes próximo pasado presenciarnos el triste espectáculo de ver maltratada una bestia caída de su respectivo carro. Si nosotros creyéramos en la sociedad protectora de animales y plantas, le delataríamos el caso.

El tiempo va refescando notablemente y los pajarillos de *passa* ya empiezan á sentirse en nuestra patria; pero el gozo de los cazadores con las últimas disposiciones de la autoridad, queda en un pozo.

Las tiendas de nuestra plaza mayor, aunque paulatinamente, dejando su antiguo traje, van poniéndose por fin de moda. Después de la de Trias, Noguér, y alguna otra, ha tocado ahora el turno á la conocida por la *dels Noys*.

Las fiestas con que la calle de la Riera festejó á Su Patrona, la Virgen de las Mercedes, fueron espléndidas.

Hoy, mañana y pasado, celebra esta ciudad, la celebrada feria de San Miguel.

Según carta que tenemos á la vista, la fiesta mayor de Roda fué muy animada.

Con motivo de la feria que hoy empieza, se notan por estas calles muchos forasteros.

Segun pronosticos y costumbre de cada año, dichas ferias parece serán lluviosas.

Por falta de espacio no podemos hoy publicar el más hermoso y atrevido episodio carlista de la última guerra, que tenemos ya compuesto, sobre la sorpresa y toma de la Seo Urgel.

Este día un amigo nuestro mandó ciento cincuenta pesetas á Barcelona y estas se evaporaron por el camino. No en cambio el envoltorio que las contenía. Tal vez con el calor se deshizo el metal.

El *Teatro Ausonense* con una renombrada compañía bajo la dirección del reputado maestro D. José Riba y de la que forman parte las distinguidas primeras tiple D.<sup>a</sup> Cándida Ruiz y D.<sup>a</sup> Juana Valor y con una orquesta compuesta de reputados profesores de Barcelona, celebrará extraordinaria función el domingo primero de Octubre, poniendo en escena la tan repetida y siempre aplaudida zarzuela *El Rey que rabió*.

Se ha publicado el número 35 de la revista católica ilustrada *La Hormiga de Oro*, correspondiente al 22 del actual.

## OLOT

El día 4 del próximo mes, será relevado el Batallón de Cazadores de Barcelona, que guarnece esta plaza, y vendrá á sustituirlo el de Cazadores de Mérida.

Ha sido nombrado para el cargo de Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de este partido D. Julio Lasala, siendo destinado D. Juan Francisco Solís que lo desempeñaba en la actualidad al de Játiva, que es de categoría superior al nuestro.

Los vecinos de la calle Superior celebraron la acostumbrada fiesta de su patrona la Virgen de las Mercedes, con solemne oficio en la Iglesia parroquial, procesión, iluminaciones á la veneciana y *sardanas llargas*.

Convendría que los individuos de la guardia municipal, se ocupasen algo más de que los chiquillos no saltasen los bancos colocados en el paseo Ferial, que á más de estropear dichos bancos, es muy fácil de que suceda alguna desgracia.

Parece que la dignísima junta de la sociedad de los *Barretinots negres*, cumple al pié de la letra su muy bien reservado *arre-glamento*, expulsando algún socio por haber faltado á dicho reglamento, el que no obstante hasta la fecha nadie ha podido ver después de haberlo pedido muchas veces inutilmente. No más lo pueden ver según parece el Sr. Presidente, Vice-presidente y tal vez el Secretario.

## NOTICIAS GENERALES

Nuestro estimado Príncipe D. Jaime en su viaje á las Américas, parece que va á seguir el mismo itinerario que siguió su augusto Padre hace algunos años.

El general Martínez Campos objeto y una de las víctimas del atentado perpetrado el domingo próximo pasado, fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, en la gran parada militar de la calle de Cortes en Barcelona, continúa en cama.

El último número de *La Ilustración Española y Americana*, honra sus páginas con un bellissimo y arrogante retrato de D. Jaime, montado sobre un brioso corcel, al terminar los estudios en la escuela militar de Wiener-Neustadt (Austria.)

Leemos en los periódicos de Madrid que el día 27 al pasearse el Sr. Sagasta por los altos del Hipódromo, tuvo la desgracia de caerse en un ribazo, fracturándose la pierna derecha por el tercio inferior del peroné.

Según cartas de Chicago, son varios los catalanes allá premiados.

El día 28 llegó á Madrid la Regente, de Regreso de San Sebastián,

Ha habido un descarrilamiento en Malagón. Muchos heridos y contusos.

El día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, celebrará su inauguración oficial el Círculo Carlista de Oliana.

Nuestros amigos de dicha importante población montañesa, están preparando grandes fiestas religiosas y civiles para celebrar dignamente la apertura de aquel importante centro, aprobado no solo por la autoridad civil de la provincia, si que tambien por las Juntas Provincial y Regional del partido, y por el ilustre Jefe-Delegado Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

La Misa solemne, la velada y el banquete, prometen ser tres acontecimientos.

Están especialmente invitados á dicha fiesta el M. I. Sr. Barón de Albi D. Mariano de Montoliu, el entusiasta presidente honorario de aquel centro, D. Dionisio Arrugaeta y el Sr. Roger.

La condesa Carolina Marosini, fumadora empedernida, que cuenta sesenta años, acaba de hacerse condenar por el tribunal de Milán por delito de contrabando. La condesa, que encuentra execrables los cigarrillos italianos, es reincidente. ¡Si fumara los cigarrillos que da en España la Compañía Arrendataria, entonces se haría contrabandista hasta con trabucol

VICH. Tipografía Vicens: Rambla del Carmen 7,



## EL REVERENDO DON JAIME ALAVALL Y FONT, P. BRO

Beneficiado jubilado de la Santa Iglesia Catedral Basílica y Ex-catedrático del Seminario

¡Falleció el día 25 del corriente á la edad de 81 años!

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

.....(R. I. P.).....

Su hermana, sobrinos, sobrino político, primos políticos y demás parientes al participar tan irreparable pérdida, suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones para alcanzar el eterno descanso de su alma.

Vich 27 de Septiembre de 1893.

**RECLAMOS Y ANUNCIOS**

Para los suscritores: Primera página, una línea, 15 céntimos; última página, una línea, 5.  
 Para los no suscritores: Primera página, una línea, 20 céntimos; última página, una línea, 10 céntimos.  
 Comunicados á precios convencionales.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Para los suscritores: Un cuarto de página, 5 pesetas; un tercio de idem, 8 pesetas; media página, 10 pesetas.  
 Para los no suscritores: Uncuarto de página, 8 pesetas; un tercio de idem, 10 pesetas; media página, 15 pesetas.

**VICH**  
 Plaza Mayor, 43

**MIGUEL TRIAS Y TRIAS**

**BANQUERO, COMERCIANTE Y FABRICANTE**

**VICH**  
 Plaza Mayor, 43

**SECCIÓN DE BANCA.** En obsequio á mis amigos, y en atención á las críticas circunstancias que atraviesa el comercio en todos ramos, me he propuesto facilitar los giros á cuantos se dignen honrarme con su confianza, con la mayor ventaja posible para sus intereses en la siguiente forma:

**TOMO:**

Barcelona á la vista par ó sea gratis.—Barcelona á ocho días vista  $\frac{1}{8}$  por 100 daño.—Madrid á la vista  $\frac{1}{8}$  por 100 daño.—Madrid á ocho días vista  $\frac{1}{4}$  por 100 daño.—Sobre las demás plazas bancables de  $\frac{1}{4}$  á  $\frac{3}{8}$  por 100 daño.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables.—Se facilitan cartas de crédito para todos los países.—Depósito de cantidades y valores.—Descuentos y cobros.—Cuentas corrientes.—Compra y venta de cupones al precio de Barcelona.—Préstamos. Cambio de monedas.

**Sección de géneros:** Novedades para caballero y señora en seda, lana, hilo y algodón. — Surtidos de todo en grande escala.

**FÁBRICA DE TEJIDOS DE ALGODÓN**

**LLASTANÓS, MOLAS  
 Y RICART**

La nueva casa de Banca Llastanós, Molas y Ricart, en sustitución de la antigua casa Llastanós, se ha instalado en la plaza Mayor, núm. 27, piso 1.º

Dicha casa se dedica á préstamos y descuentos, giros del país y extranjeros, letras corrientes, imposiciones con interés, compra y venta de valores á precios convencionales, compra de cupones, cambio de monedas, cartas de crédito y demás operaciones análogas.

**LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA VICENSE**

**LA TEOLOGÍA MORAL**

EN NOVENTA CONFERENCIAS

por el Monje benedictino

Rdo. D. BERNARDO SALA

Profesor de Moral de los Misioneros Hijos del I. C. de M.

4.ª edición corregida y aumentada con la Constitución Apostolicae Sedis y notas aclaratorias á ella por el mismo ilustrado autor.

Forma un tomo de 400 páginas y su precio es de 2 ptas. en rústica y 2'50 encuadernado.

**TESOROS DE CORNELIO**

A LAPIDE

Extracto de los comentarios de este célebre autor sobre la

**SAGRADA ESCRITURA**

por el

**ABATE BARBIER**

Esta obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor y se vende al precio de 20 pesetas en rústica y 25 en pasta.

**PEDRO BUXÓ**

**PINTOR Y DORADOR**

Rambla del Paseo, 33. 2.º — VICH

**D. MARIANO FITÓ**

**PINTOR**

Y RESTAURADOR DE CUADROS AL ÓLEO Y DE TODA CLASE DE EDIFICIOS

Especialidad en trabajos de perspectiva, como son: decoraciones de novenarios de almas, de teatros de Centros Católicos, etc., etc.  
 Es dibujante de toda clase de trabajos para bordar.

Plaza de San Felipe, núm. 9. — VICH

**ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED**



Alivio y curación de las hernias (trecaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECÁNICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS contruidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle de la Merced, núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced).

**ALS PROPIETARIS Y PAGESOS**

En vista de que de alguns anys á aquesta part y particularment en lo present, han vingut tractans nous y avuy dia fabricants de guanos, á ponderar y pujar á lo mes alt, ja per medi de reclams, ja per medi de rotuls y anuncis, cualitats que deixan molt que desitjar, las casas mes antigüas y acreditadas com son: Joaquim Costa, Rambla del Carme; Lluçia Pujols, Carrer de Manlleu; Francisco Fontfreda, Carrer Nou, y Manel Conill, Rambla de Santa Teresa; vos donan lo crit de alerta, oferintvos GUANOS que sens dirvos que sigan los mes superiors, ya acreditan sa superioritat ab los resultats dels anys anteriors é infinitat de pagesos que los han gastat.

# LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

## COMPañÍA EXCLUSIVAMENTE NACIONAL DE SEGUROS

### CONTRA INCENDIOS,

explosiones del gas, de los aparatos de vapor, del rayo y del petardo  
A PRIMA FIJA

Fundada en 1883, con un capital de 2.000,000 de pesetas

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Sr. Marqués de Méritos, naviero y propietario,  
VOCALES: Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda, hacendado.— Sr. D. Francisco J. Abaurrea y Cuadrado, Consul de Rusia, abogado y propietario.— Sr. D. Gaspar de Atienza y Tello, Diputado á Cortes y propietario.— Sr. D. Leopoldo Jimenez Cadenas, hacendado.  
DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Ramón María Herrero y de Andrade.  
DIRECTOR REGIONAL EN CATALUÑA, ARAGÓN VALENCIA É ISLAS BALEARES: Sr. D. Tomás de Aquino Boada, abogado y propietario

PLAZA DE SANTA ANA, 9, 1.º — BARCELONA

Delegado en Vich: D. José Verdaguer y Callis, Correjeros, 6, 1.º

# J. Grivé

## CIRUJANO-DENTISTA

Curación de los dientes y muelas sin extraerlas; en los casos indispensables se extraen sin dolor á beneficio de los anestésicos.  
Colocación de dientes y dentaduras artificiales, con ellas se puede hablar y comer con perfección.

PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Pescadería, núm. 4.—VICH

## A LOS SRES. SACERDOTES

Taller especial de sombreros para dichos señores, bonetes y solideos de  
**L. TRINCHET**

Calle de Santa Ana, número 9, piso 1.º — BARCELONA

## EL GERMINADOR

### ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de las cosechas **empleándolo al sembrar** trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos del GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente **9 pesetas.**

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil é industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

## SOBRES Y PAPELES RELIGIOSOS PARA CARTAS

Del Corazón de Jesús.—Corazón de María.—Nuestra Señora del Carmen.—Nuestra Señora del Rosario.—Inmaculada Concepción.—Santa Teresa.—San José.—San Francisco de Asís.

Véndense en la Librería y Tipografía Vicensé, Rambla del Carmen, número 7, Vich.

## COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA

arreglado á la vista de la colección de láminas publicadas por D. MANUEL ROSADO (Madrid), compuesto y publicado por

**DON PABLO PUIGDECANET, PBRO.**

y profesor de la Escuela pública de niños de San Quirico de Besora.

Véndese á DOS REALES encuadrado en cartóné, en la Librería y Tipografía Vicensé, Rambla del Carmen, 7, Vich.

VISAGRAS, PUNTAS DE PARÍS, CERRADURAS, TUERCAS, ARANDELAS Y TORNILLAJES

Para mueblarse á precios reducidos

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO

DE

José Giralta (a) **TINET**

Fusina, 7 — VICH

Gran variedad en camas de campaña, existencia de camas de hierro y somiers, sistema inglés, frances y español.

Poelles, hornillos y cocinas económicas.

Gran existencia de batería de cocina estañada, hierro batido, hierro fundido, esmaltado é imitación á la porcelana.

Cucharas, cucharitas, cucharones, platos para café, cubiertos, cuchillos de mesa y postres de peltre, metal blanco, níkel y alpaca.

Palanganas, palanganeros, cuelga-capas y cuelga-toallas.

Lámparas y lamparillas de suspensión, pared y sobre mesa.

Cafeteras filtre, circulación y rusas.

Jarros, cubetas y regaderas de todas dimensiones.

Legiadores sistema Badia y cubos para coladas.

Telas metálicas y grillajes de todas clases.

Taller de construcción de materiales para edificios como barandas, balaustrés, balcones, rejas y fallebas desde lo más ordinario hasta lo más artístico del día.

**TINET — Fusina, 7 — VICH**

— CUERDA ESPINO ARTIFICIAL Y ALAMBRES DE TODOS GRUESOS —

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito . . . . .	Ptas. 18.621.563'27
Activo . . . . .	" 15.004.975'94
Siniestros pagados . . . . .	" 989.228'93
Capitales en curso . . . . .	" 39.364.854'77
Reservas . . . . .	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

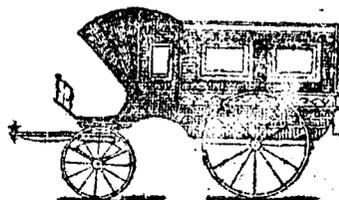
Representante: D. JOSE M.ª CASTRO, Rambla Devalladas, 7, 1.º VICH

## DIBUJO, PINTURA, FOTOGRAFÍA

CASA ESPECIAL

Hijos de José Teixidor

3, Regomir, 3. — BARCELONA



## CARRUAJES

Los hay de todas clases nuevos para vender en el depósito y taller de los mismos de Matas y Garriga, calle de Puigrefagut, núm. 11.

Construcciones especiales, reparaciones y cambios en usados